

REUNION DE CONCEJO Nº 34

Siendo las 16:30 horas del día 8 de Agosto, se da comienzo a la reunión Nº 34 de Concejo Municipal correspondiente a este año 1995.

Se cuenta con la presencia del Alcalde Titular don **WALTER RAMIREZ URQUIETA** y los Concejales Sres. **ALDO PINTO CANDIA**, **MANUEL POBLETE SALAS**, **JAIME BAHAMONDES CABRERA**, **RENE MILLAR VAL DEBENITO** y **GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL**

También están presente el Sr. Patricio Figueroa a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La Tabla a tratar en el Concejo es la siguiente:

- a) Lectura al Acta anterior
- b) Lectura de Correspondencia Recibida y Emitida
- c) Informe del Presidente
- d) Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria
- e) Puntos Varios

Comienza la reunión con la Lectura por parte del Secretario de las Actas Nº 31 y 32 Fecha 25 y 27 de Julio respectivamente siendo ambas aprobadas sin observaciones.

En Lectura de correspondencia se lee la siguiente:

- Fax de la EMPRESA DE TURISMO TOCONAO sobre los costos de estadía y hospedaje en la Comuna de Iquique en relación al VI Seminario de Parlamento Municipales Latinoamericanos.
- De Diputado Sr. JORGE SORIA, quien adjunta proyecto de Ley sobre libre acceso a Rios, Playas y Lugares de uso público.
- Del Sr. ARIEL ULLOA AZOCAR, Alcalde de Concepción y Presidente del capítulo Regional de Municipales, quien invita a una reunión de análisis de las modificaciones a la Ley de Municipalidades.
- Del Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo quien adjunta las modificaciones realizadas a la Ley de Rentas Municipales.

En el punto tres el Sr. Alcalde informa que asistió con el Sr. Poblete y el Sr. Millar a la ciudad de los Angeles a la reunión del Capítulo Regional, estuvo bastante interesante y se vieron modificaciones a la Ley de Municipalidades no en la parte Electoral, si no en la parte de los cargos de exclusiva confianza, el Sr. Alcalde expone que él propuso que el cargo de Director de Obras pasara a ser de exclusiva confianza por ser la parte ejecutiva.

En otro tema, el Sr. Alcalde expone que el proyecto de reparación del Gimnasio fue llamado a propuesta pública, se presentaron dos ofertas pero ambas quedaron fuera de bases, por lo que se acuerda realizar hoy mismo una reunión extraordinaria para analizar este tema y tomar una desición al respecto.

Expone además el Sr. Alcalde que hoy en la mañana estuvieron en Lebu algunos personeros de la Provincia de Granada España, reunidos con los Alcaldes y el Gobernador, analizando el tema del Hermanamiento de ambas provincias. Fueron invitados a estar nuevamente en Lebu el próximo Miércoles para asistir a la reunión de Concejo.

Informa también que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos está preocupada por la celebración del próximo 18 de Septiembre. Proponen que se entregue un aporte de \$ 30.000 para cada Junta de Vecinos, se realizaría la Maratón, pero el Fútbol quedaría para la Primavera.

Respecto a la Motoniveladora recientemente adquirida por el Municipio se informa que estaría lista. y se está pensando capacitar al Sr. Navarro para que la opere, esta capacitación la haría VIALIDAD.

También se informa que por parte del Municipio se envió un oficio al Banco del Desarrollo solicitando que se instale en Lebu una Agencia de ese Banco este oficio fue firmado por el Sr. Alcalde. Se da lectura a dicho oficio y se observa que la idea era que ese oficio fuera firmado por más gente.

En este punto se hace ingresar a la Sra. Oriana Saez González, Directora de Administración y Finanzas y el Sr. Lautaro Melita Vinett, Secretario Comunal de Planificación y Coordinación.

Se trata primero el tema de las Modificaciones Presupuestaria que se vieron y aprobaron en la reunión Nº 26 de fecha 12 de Junio de 1995, y que por error no aparecieron en el Acta respectiva.

Los Concejales ratifica el acuerdo de aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestaria, una por mayor saldo inicial de caja de M.\$ 119.432, y otra por M.\$ 10.062 por mayores ingresos que se acordaron el 12 de Julio de 1995 y que se omitieron en dicha Acta, se acuerda realizar un anexo a dicha Acta Nº 26. Esto se acuerda con la oposición del Concejal Casanova, quien solicita que en las futuras Modificaciones Presupuestarias se les haga llegar la información con anticipación.

MODIFICACIONES APROBADAS

- Por mayor saldo inicial de caja.

<u>SUB</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG. INGRESOS</u>	<u>AUMENTO</u>
11	111	SALDO INICIAL DE CAJA	M.\$ <u>119.432</u>
		TOTAL AUMENTO INGRESOS	\$ 119.432

<u>SUB</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>GASTOS</u>	<u>AUMENTO</u>
31	68		INVERSION REAL	
		001	CANTERA EL DIEZMO	M.\$ 17.646
		003	PROGRAMA MECE	427
		004	PROG.MEJ.DE BARRIOS	91.493
		007	ALUMBRADO PUBLICO	<u>1.880</u>
			SUB - TOTAL	M.\$ 111.446
31	68	002	PROYECTO CON AP.DE LA COM.	11
		005	ALUMBRADO PUBLICO	339
		007	ALUMBRADO PUBLICO (Fos.P.de la R.)	300
		009	GIMNASIO	3.500
		011	TERM.ESC.VILLARICA-LEBU	500
		013	REP.SS.HIGENICOS I.MOCHA	2.336
		014	PROG.ENTRE TODOS FOSIS	<u>1.000</u>
			SUB. TOTAL	<u>7.986</u>
			TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M.\$119.432

- Por mayores Ingresos : M.\$ 10.062

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM.</u>	<u>ASIG.</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>AUMENTO</u>
06			TRANSFERENCIAS	
	63		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		007	TRANSFERENCIAS FISCAL M. \$	10.062
				<hr/>
				TOTAL AUMENTO INGRESOS M.\$ 10.062

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM.</u>	<u>ASIG.</u>	<u>GASTOS</u>	<u>AUMENTO</u>
22			BIENES Y SERV.DE CONSUMO	
	17		SERVICIOS GENERALES	
		004	GASTOS DE REPRESENTACION	M.\$ 500
		011	OTROS ARRIENDOS	700
		015	CAPACITACION	500
31			INVERSION REAL	
	50		REQUISITOS DE INV.PARA FUNC.	
		001	ADQUISICION DE EQ.COMPUTACION	\$2.000
	51		VEHICULOS	4.000

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM.</u>	<u>ASIG.</u>	<u>GASTOS</u>	<u>AUMENTO</u>
	68	002	PROYECTO CON APORTE A LA COM.	61
	68	006	TALLER DE PESCA LICEO B-54	161
	68	008	ESTADIO	1.526
	68	001	ESCUELA VILLA-RICA	70
	68	015	TORRES Y ESTANQUE RUCA-RAQUI	544
TOTAL AUMENTO GASTOS				Ms\$10.062

Posteriormente se otorga la palabra a la Sra. Oriana Saez González para que trate el tema del Informe de avance Presupuestario, y ella expone los siguientes informes de avance en la Ejecución Presupuestaria en los dos trimestres de este año, tanto en la parte Ingresos como de gastos.

I N G R E S O S

<u>SUBT.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>PPTO.INICIAL</u> (M \$)	<u>PPTO.VIG.</u>	<u>PERCIBIDO</u>	<u>%</u>
01	ING.DE OPER.	130.871	130.871	70.810	8,0%
04	VENTA DE ACT.	10	10	--	
05	RECUP.DE PREST.	10	10	--	
06	TRANSFERENCIAS	7.378	583.657	579.757	64,8%
07	OTROS INGRESOS	279.994	279.994	123.018	13,8%
10	OPERAC.AÑOS.ANT.	3.000	3.000	1.123	0,1%
11	SALDO INICIAL	10	119.442	119.442	13,3%
TOTAL		421.273	1.116.984	894.159	100%

E G R E S O S

<u>SUBT.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>PPTO.INICIAL</u>	<u>PPTO.VIG.</u>	<u>GASTADO</u>	<u>%</u>
21	GASTOS EN PERSONAL	116.159	116,159	70.756	8,3%
22	BS. Y SS. DE CONSUMO	192.234	193.934	77.066	9,1%
25	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64.429	64.429	21.340	2,5%
31	INVERSION REAL	19.347	713.358	675.968	79,5%
32	INV.FINANCIERA	10	10	-.-	0%
60	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	29.074	29.074	-.-	0%
70	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	10	10	4.682	0,6%
90	SALDO FINAL DE C.	10	10	-.-	0%
T O T A L E S		421.273	1.116.984	849.812	100%

Se comenta en general que los recursos del ITEM de Mejoramiento de Barrios, la Sra. Oriana no los considera en el presupuesto inicial y después en la medida que van llegando los incorpora como presupuestando, percibido y gastado al mismo tiempo y sin solicitar autorización al Concejo, a lo que se le recomienda que por lo menos informe al concejo de aquella modificación presupuestaria.

En todo caso el Secretario Municipal opina que según él, esos fondos deberían considerarse en la confección del presupuesto con una estimación de ellos, o igual como se hace con todos los posibles ingresos, y posteriormente las modificaciones se hacen solo respecto a las desviaciones que se tengan de aquella estimación, puesto que por ejemplo en este caso se tiene que en Enero se pensaba tener un total de ingresos de M\$ 421.273.- y hoy día pensamos que será M\$ 1.116.984.-, una cantidad que no tiene relación con la anterior y que tampoco será la definitiva, pues en ella no están los ingresos de Mejoramiento de Barrios del resto del año, es posible que los ingresos definitivos estén por sobre los dos mil millones y eso dicta mucho de los cuatrocientos que se tenían en un principio.

Por su parte el Concejal Don José Poblete, indica que lo más importante de los proyectos de mejoramiento de Barrios es la mala calidad de los trabajos que han hecho en la Empresa y que la gente les hecha incluso la culpa a ellos de estos malos trabajos y ellos no tienen participación ni ingerencia en esto.

El Concejal Pinto opina que ellos en su oportunidad solicitaron que se detenga el Estado de Pago para exigir esto, hoy día ya no hay nada que retener.

Analizando las cifras de los Gastos del informe de la Sra. Oriana, el Concejal Millar dice que en lo que va corrido del año, que es el 50% del año, llevamos gastado dos tercios de los gastos que deberíamos tener a final de año.

Terminado el tema del Informe de Ejecución presupuestaria se retira de la sala la Sra. Sáez González.

En puntos varios el Concejal Casanova indica que la entrada al mirador del Cerro La Cruz esta lleno de barro. Y respecto al Seminario de la Asociación Chilena de Municipalidades en Osorno se indica que es más para los funcionarios.

El Concejal Millar consulta por la situación de los Sres. Moya, a lo que el Alcalde informa que tanto el informe de la Junta de Vecinos como de Carabineros llegaron negativo, este último indicaba que era por una saturación del sector.

El Concejal Millar agrega que el rechazo de los vecinos no significa que el municipio no tenga que otorgar la autorización para el cambio de local, incluso para otorgar patente, esto está en el Dictámen 14.163/94 de la Contraloría.

El Concejal Casanova agrega que además no se trata de locales idénticos puesto que este es un Restaurant, y lo que hay en ese sector son botillerías. Y solicita un acuerdo de Concejo para solicitar copia del informe de Carabineros respecto a ese tema.

El Sr. Alcalde solicita que se le de un uso adecuado a la privacidad del documento.

El Concejal Poblete solicita la palabra y expone que una Srta. que trabaja en la Panadería San Pedro, y sale a trabajar muy temprano en la mañana y que la salieron a asaltar, esto fue en calle Juan Antonio Ríos al llegar a Prat, allí hay unos 4 postes sin ninguna luminaria y solicita que se coloquen esas luces. El Sr. Alcalde agrega que allí falta postación.

En este punto el Secretario hace entrega de las actas 28, 31 y 32.-

Por último, el Sr. Secplac expone un tema de asignación de terreno a la Junta de Vecinos de Los Filtros con el objeto que ellos construyan una Sede Comunitaria, esto sería con Fondos del FOSIS, el problema que esos terrenos actualmente no son del Municipio, tampoco del SERVIU.

Se acuerda confeccionar un Certificado de compromiso que el Municipio asignaría ese sitio a la Junta de vecinos de los Filtros, cuando el Municipio realice el saneamiento de esos títulos. Se trata del Lote 3, Manzana J de la Población Los Filtros.

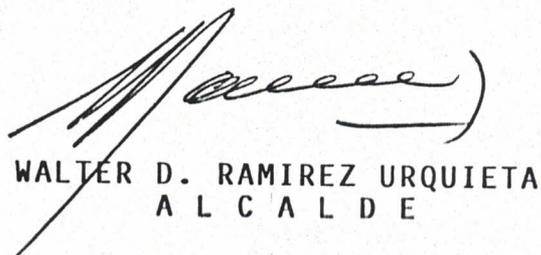
Por último se informa que fueron aprobados los siguientes proyectos:

- Reposición Escuela de Junquillo.
- Reparación Mayor Escuela Los Filtros.
- Electrificación Ruca Raqui - Colhue.
- Reposición del Reten de la Isla Mocha que fue presentado por Carabineros.

Sin más que tratar se da por terminada la sesión siendo las 19:25 horas.



ALDO PINTO CANDIA
CONCEJAL



WALTER D. RAMIREZ URQUIETA
ALCALDE



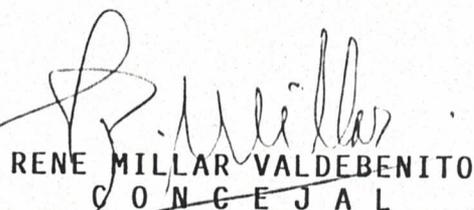
JAIME BAHAMONDES CABRERA
CONCEJAL



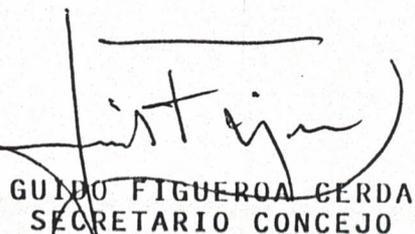
MANUEL POBLETE SALAS
CONCEJAL



GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL
CONCEJAL



RENE MILLAR VALDEBENITO
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO